

## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

### MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto simplificado

### OBJETO

Apertura del sobre único- archivo electrónico único, calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, evaluación y clasificación de ofertas admitidas y, en su caso, propuesta de clasificación en el expediente de contratación del servicio de asistencia técnica para la gestión, seguimiento, evaluación y justificación del proyecto piloto de prevención y reducción del absentismo escolar para menores de familias preceptoras del IMV, rentas mínimas o precariedad económica

### INTEGRANTES DE LA MESA

#### Presidenta:

-----D<sup>a</sup>. Natalia Benavides de Arcos- Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar

#### Vocales:

-----D. Jaime Moreno Tirado (PS del Secretario General)

-----D.<sup>a</sup> Rocío Guerra Macho, P.S. del Interventor Municipal

-----D.<sup>a</sup> María Ugart Portero-Jefa del Servicio de Gobierno Interior

----- D. Diego Gómez García- Jefe del Servicio de Tráfico y Transportes

#### Secretaria:

-----D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación.

### ANUNCIO DE LICITACION:

-Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 24/03/2023.

Sevilla, a 11/04/2023  
HORA: 9:30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Finalizado el plazo de presentación de ofertas con fecha 10 de abril del presente, por la Presidenta se declara abierto el acto de apertura del sobre único- archivo electrónico único, para calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, evaluación y clasificación de ofertas, concluyéndose que la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos aportada por las entidades licitadoras está completa. A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

**Admitir** a licitación a las siguientes empresas:

D´ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.A.  
SUPERNOVA ASISTENCIAS, S.L.U.  
ELEVEN DECEN EVENTS, S.L.

Código Seguro De Verificación	o2GEe0LKxox7AKgp8TQEpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	12/04/2023 09:59:39 11/04/2023 13:42:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/o2GEe0LKxox7AKgp8TQEpA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/o2GEe0LKxox7AKgp8TQEpA==</a>		



A continuación, examinados los documentos relativos a los criterios de adjudicación cuantificables automáticamente, correspondientes a los licitadores admitidos, resulta de sus ofertas lo siguiente:

ENTIDADES LICITADORAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	MAYOR EXPERIENCIA COORDINADOR/A TÉCNICO/A	MAYOR EXPERIENCIA TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS	MAYOR EXPERIENCIA TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN CON METODOLOGÍA RCT
D´ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.A.	52.000,00 €	12 AÑOS	8 AÑOS	5 PROYECTOS
SUPERNOVA ASISTENCIAS, S.L.U.	83.700,00 €	5,5 AÑOS	6 AÑOS	7 PROYECTOS
ELEVEN DECEN EVENTS, S.L.	84.698,25 €	4 AÑOS	4 AÑOS	2 PROYECTOS

Una vez examinadas las ofertas económicas, se detecta que la oferta presentada por la empresa **D´ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.A**, incurre en anomalía de acuerdo con los parámetros establecidos en el apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según el cual *“Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas”*.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

#### RESOLUCIÓN DE LA MESA

**Requerir a la empresa D´ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.A, justificación de la viabilidad de la oferta presentada**, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, relativo a “Ofertas anormalmente bajas”, así como el Apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.


Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

**LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: Natalia Benavides de Arcos.**

**Fdo.: Sofía Navarro Roda.**

Código Seguro De Verificación	o2GEe0LKxox7AKgp8TQEpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos Sofía Navarro Roda	Firmado	12/04/2023 09:59:39	
Observaciones		Firmado	11/04/2023 13:42:49	
Url De Verificación	Página		2/2	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/o2GEe0LKxox7AKgp8TQEpA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/o2GEe0LKxox7AKgp8TQEpA==</a>			